



Fecha: 15 de febrero del 2024.

Asunto: *Pronunciamento en rechazo a la Expulsión de Representantes de la OACNUDH en Venezuela por parte del regimen de Maduro.*

La Fundacion para los Refugiados Venezolanos en el Reino de los Paises Bajos (*Stichting Venezolaanse Vluchtelingen*) ante la reciente decisión del regimen de Maduro de expulsar a los representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Venezuela, expresa su más enérgico rechazo por las siguientes razones:

- ***Esta medida aumenta la desprotección de las víctimas ante los abusos:*** Expulsar a los representantes de la OACNUDH priva a las víctimas en Venezuela de una importante vía de protección y defensa de sus derechos. Esto deja a las personas aún más vulnerables frente a los abusos que se cometen a diario en el país.
- ***Intenta impedir el escrutinio internacional:*** La expulsión de los representantes de la OACNUDH es un intento claro por parte del gobierno de Maduro de evitar el escrutinio de los órganos internacionales de protección de los derechos humanos. Esto es inaceptable y va en contra de los principios fundamentales de transparencia y rendición de cuentas.
- ***Cierra otra ventana de protección a las víctimas:*** El gobierno de Maduro, al expulsar a los representantes de la OACNUDH, cierra otra importante ventana de protección para las víctimas venezolanas. Esta medida es profundamente preocupante y demuestra el desprecio del gobierno por los derechos humanos y la dignidad de su pueblo.
- ***Prolonga la crisis y la persecución:*** La expulsión del equipo del Alto Comisionado no solo prolonga la crisis en Venezuela, sino que también evidencia la persistente persecución y encarcelamiento de defensores de derechos humanos, así como la criminalización de la voz crítica de las ONG, los pueblos indígenas, las comunidades afectadas por la minería, los abusos policiales, aquellos que ejercen su derecho a la libre expresión y la libertad sindical los cuales han sido parte del amplio abanico de derechos humanos que han contribuido a defender.

Es imperativo que la comunidad internacional condene enérgicamente esta acción, lo que hoy sucedió es un grave retroceso para la democracia y el respeto a los derechos humanos en Venezuela, pues los derechos humanos no pueden ser sacrificados en aras de intereses políticos o ideológicos.

